ACTA Nº 152/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/14"ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS Y OTROS PARA SECCIÓN ROPERIA".-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 110/14"ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS Y OTROS PARA SECCIÓN ROPERIA".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco y el Sr Mario Insfran como representantes de la Dirección Jurídica, Sr Javier Lara Castro, representante de la Sindicatura de la Institución, el Abog. Daniel Dioverti Prono representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **MANUFACTURA DE PILAR S.A. – RUC 80002014-6:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.379.830.000 - (Guaraníes un mil doscientos setenta y nueve millones ochocientos treinta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 38.395.000.- (Guaraníes treinta y ocho millones trescientos noventa y cinco mil).** Empresa Aseguradora: FENIX S.A. de Seguros y Reaseguros N° de Póliza: 19.1508.0002870.000. - Total de hojas foliadas: 01 al 62 (sesenta y dos) fojas.

2. **VENTAS EN PARAGUAY S.A. – RUC 80063358-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 61.600.000. - (Guaraníes sesenta y un millones seiscientos mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 4.000.000.- (Guaraníes cuatro millones).** Empresa Aseguradora: ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.09583/000. - Total de hojas foliadas: 01 al 203 (doscientos tres) fojas.

3. **METAL AR S.A. RUC 80025694-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 749.964.000. - (Guaraníes setecientos cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones).** Empresa Aseguradora: IMPERIO S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 47.1501.016540. - Total de hojas foliadas: 01 al 44 (cuarenta y cuatro) fojas.

   Observación: se adjunta observaciones realizadas por la Empresa **Manufactura de Pilar S.A.-**

Las listas de verificación cualitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 43 incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once horas y cuarenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Javier Lara Castro
Asistente de Sindicatura Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MARIO A. INSFRÁN

Ventas en Paraguay S.A.

MANUFACTURA DE PILAR S.A.

METAL AR S.A.